

Opcción

Restauración

H^omonasterio



SANTA BEATRIZ DE SILVA
FUNDADORA DE LA ORDEN CONCEPCIONISTA

OLEO ORIGINAL EN ALCAZAR DE SAN JUAN

A LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DE CASTILLA
LA MANCHA, a través de la Delegación Provincial
de Cultura en Ciudad Real, y la correspondiente
Concejalía Municipal:

Sor Pilar FERNANDEZ PACHECO

Abadesa de las Concepcionistas Franciscanas Des-
calzas del MONASTERIO de MANZANARES, (Ciudad Real)
quiere EXPONER:

Que estando próximo el IV
Centenario de la fundación de este Convento, (
abril de 1.592) y su construcción de nueva plan-
ta en virtud de la donación de la familia del
" Mayorazgo Quesada ", ingresando cuatro donce-

llas de aquel apellido en la
primera Comunidad fundacional,
ésta de hoy; reducida, pero en-
tusiasta; está ya preparando en
la medida de sus posibilidades,
algunos retoques en el patio del
Claustro Mayor, con el tratamien-
to a las hiladas de ladrillos
que en las fotos adjuntas pueden
verse.



(otro detalle
del retoque a
las hiladas de
ladrillos del
patio.)



Como se nos sugiere que nuestro Torreón podría ser de interés para restaurar con ayuda oficial del Patrimonio, sin gran desembolso, por otra parte, adjuntamos estas fotos para su oportuno estudio.

Para su mejor comprensión, hemos de advertir, que de las cuatro alturas, las dos primeras, nos fueron tomadas en el pasado siglo, en momentos conflictivos de poderes, y pasaron a propiedad particular; si bien discurren por buen camino las gestiones de su anexión al Monasterio; con lo cual, podría nuevamente situarse la entrada principal de medio punto, con puertas de madera inspiradas en la época; precisamente donde, ahora hay como escaparate de un comercial de riegos.



La otra foto desde el interior, muestra completamente ciego uno de los tres ventanales con celosía que en su momento tuvo. La parte interior de esta pieza superior del Torreón, alberga un hornillado para palomas, que sería fácil de desmontar dejando la pieza diáfana.

Esta misma foto, muestra un tejado que tapa hasta la tercera altura, la escalera exterior de acceso al Torreón, al verse inco-



municada la Comunidad por la apropiación de las dos primeras, que, de volver a su primi-

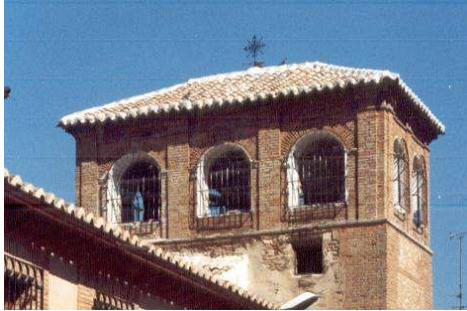
tivo estado, desaparecerían tan antiestéticos tejado y escalera bajo él. También se nos ocurre, que por la celebración del inminente IV Centenario Fundacional, podrían publicarse las Memorias que el Monasterio conserva, y las Escrituras de donación de los Quesada, la Autorización de Felipe II como Administrador Real de la Orden de Calatrava, y los pertinentes Capítulos Franciscanos de la Provincia de Cartagena entonces, que calculamos ocuparían unos cuarenta-cincuenta folios.

Por supuesto, que la Comunidad tiene otros ambiciosos proyectos para el evento, de encontrar los cauces necesarios a tal fin.

Por el momento, nos limitamos a solicitar la ayuda de esa Dirección General del Patrimonio Regional con el informe de nuestro Alcalde, en Manzanares a ventidós de mayo de mil novecientos noventa.-

Con Pilar Fernández Pacheco





Pasados unos años, en la Primavera del 2000, el propio Ayuntamiento, y la Empresa GRUCASA, han colaborado en la restauración de la PARTE SUPERIOR DEL TORREON, desalojando el palomar y reparando la techumbre; por cuanto las llamadas "Vistas", con sus nuevas celosías, son funcionales otra vez para el asueto de las religiosas y observatorio en los desfiles procesionales que discurren bajo sus rejas.

La foto de la izquierda, nos muestra el nuevo aspecto de la parte interior que dá al Convento.

En la foto de la derecha, puede observarse además, la Restauración de la fachada contigua al Torreón por la calle de las Monjas; la puerta del acceso al Torno (izquierda) clausura (al frente) y derecha Hospedería; habiendo perdido el encalado anterior y tomado aspecto más en consonancia con su origen de finales del XVI, cuando se levantó el Monasterio.

(En alguna medida, también colaboró el Ayuntamiento



Desde la Plaza de las Monjas, puede observarse ahora, además del detalle que asoma en la foto correspondiente a la Restauración fachada Hospedería, cómo queda aún la Planta Baja y Primera altura, que fueran la "Barbería" y "Casa del Vicario" que, desde la "Desamortización, pasasen a manos privadas, hoy en disposición oferta-venta al Monasterio, pero en desfasada tasación que la Comunidad no puede satisfacer aún queriendo adquirir pagando lo que un tiempo le fué expoliado ignominiosamente.



Ubicados en la acera de las "Españicas", aún sigue interrumpiendo

la visión total, el

postizo de una te-
rreza tendadero.



Y más próximos aún, desde la "Casa Alta", ya no es el tendadero quien lo impide, sino una propia chimenea de la Comunidad.



Nada más volver de calle del Carmen a Va de las Monjas, salta a la vista el restaurado Torreón de las Monjas que campea al fondo.

En la foto, puede observarse el obstáculo blanqueado que impide ver la tercera reja y celosía de la izquierda.

*Señalamos
aquí*



Pasado un tiempo, por derribo y obras en la Calle Morago, esquina mismo de la Plazuela de las Monjas, quedó el Convento al descubierto con la perspectiva que tuvo en su origen cuando no había edificaciones contiguas:



En cuanto a la calle que ahora llaman de Blas Tello, antes continuación de Monjas, viniendo desde la Carretera a La Solana, hay un momento según nos vamos acercando al Convento, en el cual, la Torre, de la Asunción, parece que se monta sobre el Torreón de las “Vistas” de las Monjas que puede confundir a quienes no conozcan estos monumentos:



INVOCACIONES Y REZOS A MARÍA.

(Por Jerónimo Lozano García-Pozuelo)

Me pide Madre Asunción, rememore algo sobre la casi desaparecida costumbre del rezo del Ángelus.

Ello me retrae a otras invocaciones públicas que en honor de la Virgen, se hacían sin ningún reparo, ni respeto humano, por los entonces empleados públicos nocturnos, que se conocían por “serenos”.

Contrariamente a lo que podía pensarse, han sido las grandes capitales las últimas en mantener esta tradición o servicio nocturno.

En mi familia, por parte de mi madre, teníamos familiares viviendo en Madrid desde principios del Siglo XX; y de niño, y luego joven, pude comprobar la existencia y funciones de los “serenos” en la capital de España.

Eran unos señores cargados de grandes llaves de todo el barrio para el que estaban contratados, mayoritariamente gallegos, que recorrían las calles atentos a las llamadas de los vecinos que volvían ya noche a sus casas, y a la voz de ¡sereno!, contestaban: ¡va!; y habrían el portal de la casa, recibiendo del noctámbulo una propina que, al parecer, era la mayor fuente de ingreso por el servicio.

Este servicio y personaje del “sereno”, mereció la atención de autores y compositores, que los incorporaron en sus zarzuelas principalmente; y aún después del decaimiento de este género de música, no hace tantos años, los revivieron también los de la copla popular en los discos de vinilo.

Pasado medio siglo de su desaparición, el Ayuntamiento de la capital de España, ha intentado restaurar la figura del “sereno” para volver orden a la vida nocturna de la ciudad, tan compleja y conflictiva.

Decía al principio, que la figura del “sereno”, desapareció extrañamente antes en los pueblos; de tal forma, que habiendo yo nacido en el año 25 del XX, la referencia de nuestros “serenos” me llegó por padres y abuelos.

En nuestros pueblos, y aún más pequeños, con más razón, no cubrían el servicio para los noctámbulos de la capital que acudían a casa después del teatro, por ejemplo.

Era uno solo para todo el pueblo, que recorría durante la noche todas las silenciosas calles, pregonando cada hora con una invocación a la Virgen e información del estado atmosférico; si, lloviendo; nublado; ó, sereno; de aquí la etimología del nombre, sobre todo en nuestra zona que llueve menos, y lo más que se escuchase siempre del pregón, sería lo de “sereno”; porque lo del pregón, recuerdo hasta el tono en que nuestros mayores nos lo repetían, por aquí, que nos comemos muchas letras, y decían semi entonando:

¡Ave María Purismaaaaaaa! Las cuatro y sereno.

O, las cinco y nublado; o, las seis y lloviendo; ...

que, ya era indicativo para los mayoritariamente agricultores, si habían de levantarse para enganchar las mulas, o seguir en la cama un poco más por impedir su labor el temporal.

Hoy nos parecería “inconstitucional”, que un empleado público, en el silencio de la noche, saludase a la Santísima Virgen cada hora, antes de lanzar su pregón atmosférico-informativo.

Ya se han cuidado de evitar estas expresiones y retirar de la educación pública, que la gente pueda recibir enseñanzas y costumbres de comportamiento consecuente con los principios cristianos.

Luego se lamentan de los escasos o nulos estímulos éticos de la juventud; cuando al prohibirles recibir la religión, y facilitarles el cultivo de los sentidos, sobre todo sexuales, convierten las noches de nuestras calles en orgías, borracheras y escandaleras, molestando a los vecinos, porque dicen no tener ofertas atractivas, y se piensa en presupuestos, siempre económicos por delante, para inventarles alternativas; cuando la fórmula, hasta la más económica, sería restablecer la RELIGIÓN.

Porque los jóvenes de nuestra generación, que fuimos educados en religión, salíamos los sábados con la guitarra al brazo, después de ensayar en casa de cualquiera de los componentes, y aún con “zurra” en la bota, a dar rondas o pasacalles, alegrando con música los oídos de la vecindad.

Y cuando daban las doce, aunque ya nuestros relojes habían suplantado a los “serenos”, los que a la mañana siguiente, domingo, habían de comulgar en la misa, que no era yo solo de la Rondalla, dejábamos de beber de la bota por exigencias entonces de las condiciones del ayuno eucarístico, desde las doce de la noche para recibir la Comunión. Vean que fácil lo tendrían nuestras autoridades si la juventud estuviese educada en principios y costumbres cristianas, para resolver lo del llamado “botellón”.

Pero eso suena a represión. Y no hay mayor libertad, que el sometimiento voluntario del espíritu; porque dominando la voluntad, se es libre de obrar sin esclavitudes sensoriales.

Había otra costumbre en España, siempre pionera en su devoción a la Virgen; de rezar tres avemarías al mediodía y caída de la tarde; para lo cual, en cualquier pueblo o aldea que tuviese iglesia y campana, se tañían brevemente para recordar a los cristianos que era la hora de saludar a la Madre del cielo con el “Ángelus”.

Ignoro si en algún lugar o aldea pequeños, se mantendrá esta costumbre de siglos, que, la modernidad de los medios ha contribuido para su desaparición.

Hubo un tiempo que la radio patrocinada por la Iglesia Española, COPE, llegadas las doce de la mañana, dejaba escuchar unas campanadas y decía completo el Ángelus, con sus tres partes, y en cada una su avemaría.

Me parece que en la actualidad, solo se hacían las invocaciones sin rezar ya las avemarías; vayan ustedes a saber si por respeto humano; por no aparecer ñoños ante la modernidad; o por reducir el valioso tiempo empleado para provecho de los anuncios comerciales.

Ciertamente, que hay muchas personas jóvenes que ni si quiera han oído hablar del Ángelus.

Es una dedicatoria cristiana a la Madre del Redentor, que está basada en los Evangelios:

1º.- Cuando el Arcángel San Gabriel se hace presente, con aquel saludo de parte del Señor; para comunicar a la Virgen los proyectos divinos, proponiéndole ser la Madre del Niño Redentor que se formaría en su seno; a lo que ella respondió afirmativamente; y de ahí recogerse en la Primera expresión, cuando se dice como saludo:

“EL ÁNGEL DEL SEÑOR, ANUNCIÓ A MARÍA”; y se contesta:

“Y CONCIBIÓ POR OBRA DEL ESPIRITU SANTO” rezándose a continuación un “avemaría”.

2º.- La disposición de María como colaboradora en los planes de Dios para redimir a la humanidad por medio de su Hijo, al responder ella:

“HE AQUÍ LA ESCLAVA DEL SEÑOR” para contestar los fieles:

“HÁGASE EN MÍ, SEGÚN TU PALABRA” con las mismas palabras que dijera la Virgen. Y a continuación se reza la segunda “avemaría”.

3º.- Que es consecuencia de la aceptación de María, Corredentora con su Hijo, al darse los resultados que estaban desde antiguo anunciados por los Profetas; y de ahí decirse para recordar a los cristianos:

“Y EL VERBO SE HIZO CARNE” y contestar afirmando que vivió:

“Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS”.

Y nosotros hemos visto su gloria; que diría San Juan Evangelista. Y por ello, después de rezar otra “avemaría” , terminamos con el Gloria Patri; cosas que al mundo actual le parecen innecesarias, cuando dejan de practicarse.

Sabemos por las apariciones de Fátima, que la Virgen Nuestra Señora, pide a los fieles no dejen de rezar el Rosario, sobre todo en familia; y nada nos ha llegado de aquella costumbre perdida del Ángelus, suponemos que también en Portugal; si sería de su agrado su rescate entre las costumbres.

Ciertamente, que el Rosario contiene para el seglar, un compendio de oración fundamentada en los Evangelios; ya que como acabamos de ver en el Ángelus, las “avemarías” son el saludo del ángel y respuesta y humildad de la Virgen a los designios de Dios; y el Padre Nuestro, es la respuesta de Jesús a los apóstoles, cuando le piden que les enseñe a orar.

Hace más de medio siglo, uno, que quiso también dedicar un tiempo a la investigación teológica, sacó sus propias conclusiones, de acuerdo a sus humildes posibilidades, para meditar con fruto mientras que oramos en este rezo del Rosario, dedicando dos capítulos en la Parte Segunda del Libro Cuarto de un Tratado Popular titulado PAZ EN LA TIERRA; lo cual no quiere decir que a todos pueda valer; pues ya nos enseña Santa Teresa, maestra de oración, los diferentes estados y medios que cada alma puede presentar para llegar al conocimiento y trato con Dios.